



ZAMORA
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

ACUSE

SECCIÓN SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
OFICIO SM/0730/12/2021
ASUNTO EL QUE SE INDICA



C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO
SÍNDICA MUNICIPAL
PRESENTE

Por indicaciones del Presidente Municipal, Carlos Alberto Soto Delgado y con fundamento en los Artículos 35, Fracción I, 36, 37 Y 64, Fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, así como en lo dispuesto en los Artículos 5 fracción I y 10 del Reglamento de Sesiones y Funcionamiento de Comisiones del Ayuntamiento de Zamora de Hidalgo Michoacán, tengo a bien citar a la **Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo**, para celebrarse el día **15 quince de diciembre del 2021, dos mil veintiuno**, a las **16:00, dieciséis horas**, en Sala de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal, bajo el siguiente Orden del Día:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS ACTAS Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 08 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.
- 4.- A SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO FACULTAR A SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES PARA QUE A TRAVÉS DE ALUMBRADO PÚBLICO REALICEN LA SELECCIÓN DE LA LUMINARIAS QUE SE VAYAN A RETIRAR Y EN BASE A SU ESTATUS DONAR LA QUE SEAN FUNCIONALES A MUNICIPIOS ALEDAÑOS Y ZONAS RURALES EN LA REGIÓN, DESECHANDO LAS QUE YA NO SON SUSCEPTIBLES DE USO.
- 5.- A SOLICITUD DE LA SINDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO COLEGIADO, AUTORICE COMO NOTIFICADORES DEL DEPARTAMENTO DE RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL: AL C. PEDRO HERNÁNDEZ VEGA Y C. JOSÉ ALFREDO CHÁVEZ CORREA; DURANTE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin más por el momento, me despido de Usted agradeciendo sus finas atenciones.

ATENTAMENTE
Zamora, Michoacán, a, 13 de diciembre del año 2021

C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



Teléfono
351 512 0001

Vicente Guerrero No.82 Oriente, Centro,
C.P: 59600 Zamora de Hidalgo, Mich.

BUEN
GOBIERNO